

3. Currículum Vitae

Dra. Alicia María Ocampo Jiménez

Presento mi Currículum Vitae con base en los elementos analíticos de la convocatoria, respecto a este ítem de análisis. Al final encontrarán mi Currículum general, donde integro otras actividades que no tienen relación específica con la convocatoria, pero que darán perspectiva general sobre mi labor académica, profesional y como ciudadana activa en temas de las agendas donde he incidido:

1. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación y análisis de políticas públicas:

Desde el año 2002 empecé a participar como Consejera Ciudadana en el Instituto Jalisciense de las Mujeres del Gobierno del Estado de Jalisco. No conocía a nadie en este ámbito, me acerqué por el honesto interés de aportar a la agenda de Derechos Humanos y de las Mujeres. Al dar a conocer mi interés, se me comenzó a invitar a participar como Consultora en Políticas Públicas en materia de igualdad de género.

Desde el año 2004 comencé a prepararme en políticas públicas y con enfoque integrado de género (EIG), para aportar a diversos órdenes de gobiernos –y de varios partidos políticos– en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas en materia de igualdad. Siempre procuré hacerlo en el marco de la imparcialidad, el respeto y promoción de los Derechos Humanos y Derechos de las Mujeres, con prácticas honestas y libres de corrupción. Como Consultora nunca he dado una “mordida” ni he realizado pactos ilegales o ilícitos, sino que he destacado por mi profesionalismo y compromiso para hacer las políticas públicas con la mayor excelencia posible.

Los programas en los que he participado son:

- Diagnóstico de Condición y Posición de las Mujeres en el Municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco (2011).*
- DNC con Sistema de Capacitación con PG para el Instituto Jalisciense de las Mujeres (2012).*
- Inserción de las líneas de acción e indicadores con PG para el Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Jalisco. Consultora en la coordinación de las mesas de trabajo para este eje transversal (2013).*
- Diagnóstico sobre Cultura Institucional con Perspectiva de Género y el Programa de Cultura Institucional (Jalisco, 2013).*
- Colaboradora en el Diagnóstico sobre Cultura Institucional, en el Ayuntamiento de Tepic (2013).*
- Coordinación de cuatro diplomados (2014) y fue profesora en la formación del personal del Instituto Jalisciense de las Mujeres y del Gobierno del Estado de Jalisco: Políticas Públicas con perspectiva de género, Prevención y Atención de la violencia contra las mujeres (PAEVM), Comunicación con perspectiva de género –para las áreas de comunicación del Gobierno del Estado de Jalisco– y Participación Política de las Mujeres,*

este último para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), en coordinación con el Instituto Jalisciense de las Mujeres.

- Diseño de 10 manuales para la sensibilización en temas de género, como parte del Programa de capacitación para una Cultura Institucional con PG (2013).

- Diagnóstico y Programa sobre Violencia contra las Mujeres en el Transporte Público de la ZMG (2015).

- Integrante del equipo de investigación de CAF-SEDATU-IMEPLAN-ITESM, sobre violencia contra las mujeres en la Zona Metropolitana de Guadalajara (2017).

- Consultora para la profesionalización de las Unidades de Igualdad de Género del Zapopan, así como el proyecto participativo para la Prevención y Erradicación del Hostigamiento y Acoso Sexual, en el mismo municipio (2017-2018).

- Análisis sobre el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con perspectiva de género, para dar aportaciones a la Secretaría de Gobernación y a National Democratic (en proceso, 2017-2018).

- Como Directora del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque (2015-2017), realizamos una estrategia integral de políticas públicas con enfoque integrado de género para toda la Administración Pública Municipal, lo cual incluyó: creación y/o modificación de tres reglamentos municipales (Instituto de las Mujeres, Igualdad y Violencias), instauración de los Sistemas (igualdad sustantiva y violencias contra las mujeres), instauración y consolidación del Consejo Ciudadano que no sólo tiene incidencia en el instituto sino en las políticas públicas en materia de igualdad, modificación de las reglas de operación de los programas sociales para que estuvieran en el marco de la integralidad de las políticas públicas con PG –lo cual incluyó programas de desarrollo humano con EIG, para las ciudadanas que reciben apoyos sociales del gobierno municipal-, así como un Diplomado en Políticas Públicas con EIG para cerca de 100 personas que integran ahora las Unidades de Igualdad de Género que se consolidaron a partir de 2016; así como la generación de los programas rectores en materia de género (PROIGUALDAD, PIMPAEVM y PCI), que tienen seguimiento trimestral por parte de la Dirección de Políticas Públicas y son reportadas por los Sistemas. Tlaquepaque es actualmente el único municipio del país que cuenta con sus tres programas rectores aprobados en Cabildo y armonizados conforme a lo establecido en nuestro marco normativo y programático nacional, en materia de igualdad de género. También generamos trabajo interinstitucional para la articulación de acciones municipales antes la Alerta de Género, incluyendo el diseño del Modelo Único de Atención (Comisaría, Dirección de Prevención Social del Delito, Unidad de Violencia Intrafamiliar y de Género, Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar, DIF, Juzgados Municipales y Servicios Médicos Municipales).

2.1 Experiencia en Administración Pública:

Durante mi larga carrera profesional no había querido desempeñarme como funcionaria pública, porque quería aportar como Consultora en Políticas Públicas, siendo principalmente académica y activista. En el año 2015 me presentaron con la Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque, primera mujer Alcaldesa en la Zona Metropolitana de Guadalajara, quien por recomendación de varias personas le sugirieron que ante su

interés de hacer políticas públicas verdaderamente comprometidas con la igualdad de género, mi perfil sería idóneo para dirigir el Instituto de las Mujeres de San Pedro Tlaquepaque. Acepté ese reto, para tratar de implementar con mis propias manos las políticas públicas que como Consultora había sugerido a varios gobiernos.

Durante dos años (2015-2017) fungí como Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres, sin adscribirme a ningún partido ni grupo político y desempeñando con mucho compromiso mi función como directora de una institución que fungió como instancia rectora de las políticas públicas de la Administración Pública Municipal. Cuando observé que había preeminencia de los intereses electorales sobre la tarea profesional que estábamos realizando desde el Instituto, preferí dejar mis funciones para volver a mi trabajo como académica, promotora del trabajo en redes ciudadanas, consultora en políticas públicas y activista. La experiencia de esos dos años fue la oportunidad para desarrollar competencias de realización y análisis del trabajo que se realiza desde la función pública, lo cual ha enriquecido mi tarea como consultora y activista, porque también ahora puedo comprender lo que implican las exigencias del trabajo en este ámbito.

2.2 Experiencia en Transparencia y rendición de cuentas:

Como Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque (IMMIST), una de las principales tareas que impulsé fue una d

Dirección Jurídica y con Unidad de Transparencia, que debería realizar todas las exigencias institucionales en esta materia. El IMMIST fue siempre de las primeras dependencias que tanto a nivel municipal como estatal cumplimos con los requerimientos en esta materia, a pesar de que cuando llegamos a la Administración, el Instituto tenía un rezago contable y en Rendición de Cuentas desde el año 2012. Antes de dejar mi cargo, estuve siempre al tanto del cumplimiento de los requerimientos del IMMIST en esta materia.

2.3 Experiencia en Combate a la Corrupción:

Como ciudadana activa fui parte del grupo ciudadano que cuando se descubrieron los actos de corrupción del Auditor Superior del Estado de Jalisco, Alonso Godoy, estuvimos interpelando constantemente al sistema estatal para que se actuara con justicia. Ahora pertenezco al Observatorio (ciudadano) Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción, participando activamente en todas las acciones que desde la ciudadanía incidan para que actúen con legalidad y legitimidad ética, tanto el Congreso del Estado, la Gubernatura y todos los stakeholders que integran el Sistema Estatal Anticorrupción. He participado en diversas reuniones, acuerdos, acciones en aire (redes sociales que pueden seguir en @AliceOJ) y tierra, para conseguir que en Jalisco se instaure un Sistema Anticorrupción honesto, transparente y que cumpla con sus fines.

2.4 Experiencia en Responsabilidades Administrativas:

Como Directora General del IMMIST, dirigí una institución compuesta por 27 personas que trabajaban para el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de las políticas

públicas municipales de la Administración Pública Municipal; además de contar con áreas específicas para garantizar el acceso de las mujeres a sus derechos humanos. Generé también el trabajo interinstitucional municipal necesario para que otras dependencias se comprometieran sensible y profesionalmente con el cumplimiento de las exigencias por la Alerta de Género. Eso no sólo implicaba el seguimiento del ciclo de políticas públicas, sino también el cumplimiento de diversas responsabilidades administrativas, que articulaba a través de las diversas direcciones y coordinaciones que articulé para que el IMMIST en su conjunto cumpliera con sus responsabilidades y fines: Dirección Jurídica, Dirección Administrativa, Coordinación de Políticas Públicas, Coordinación de Capacitación y Coordinación de Intervenciones Ciudadanas.

2.5 Experiencia en procesos relacionados en materia de adquisiciones y obra pública; fiscalización; presupuesto; inteligencia financiera; contabilidad gubernamental y auditoría gubernamental; procuración y administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio; sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones:

Debido a mi trabajo en la Administración Pública Municipal, estuve en contacto con estas cuestiones para llevar a cabo nuestro trabajo institucional. No soy experta en ninguna de ellas, pero cuento con capacidad de investigación, análisis y aprendizaje para cumplir con mis responsabilidades y en caso de ser elegida, me profesionalizaría aún más para llevar a cabo mis funciones en CPC.

2.6 Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria:

Cuando he realizado diagnósticos y programas gubernamentales, una de las tareas han sido la creación de indicadores, en conjunto con un equipo de trabajo especializado en la materia. He tomado talleres sobre indicadores y actualmente estoy concluyendo un Diplomado en Políticas Públicas para la Igualdad e Indicadores de Género. Estudié un segundo doctorado en Ciencias Sociales y ahí aprendí sobre diversas metodologías, tanto de investigación como de intervención.

2.7 Experiencia en plataformas digitales y tecnologías de la información:

Suelo ser muy activa en la intervención y aprendizajes de plataformas digitales y tecnologías de la información. Mis pares de la sociedad civil con quienes participo, suelen observar que soy de las más “geek” de los grupos, con lo cual suelo participar en estas cuestiones para impulsar desde la ciudadanía el impacto en aire.

4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes:

Pertenezco a varias organizaciones y redes ciudadanas, en algunas participo por invitación de personas que han considerado que cuento con el perfil para participar en ellas, en otros casos he sido fundadora de las mismas. Enuncio las mismas a continuación:

- Directiva Fundadora de la Asociación Iberoamericana de Comunitarismo (AIC). Directora del Primer Seminario Internacional sobre Comunitarismo, organizado por la AIC (SEMCOM1).
- Directiva en la organización de SEMCOM2 (Colombia, Dansocial) y SEMCOM3 (Chile).
- Fundadora de la Red Nosotras por la Igualdad (2015).
- G10xJalisco (2012).
- Mujeres en Plural (2015)
- Observatorio [ciudadano] Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción (Jalisco, 2017)
- Consejo Ciudadano 100 por Jalisco (2017).
- Consejera Ciudadana del Instituto Jalisciense de las Mujeres (2003-2006).
- Consejera en el Instituto Municipal de las Mujeres (Guadalajara), en el Observatorio de Género "Minerva", para publicidad no sexista (2007-2009).

5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental, así como liderazgo institucional:

Dado que el IMMIST fungió como instancia rectora en materia de políticas públicas con perspectiva de género, este fue uno de mis grandes aprendizajes como funcionaria pública. Desde el principio y hasta el final me di a la tarea de acordar con otras directoras de instancias, el Cabildo del Ayuntamiento, las diversas Coordinaciones Generales y las direcciones a ellas subordinadas, así como otras áreas de la Administración Pública. Ya he mencionado las dependencias en el punto 1, pero también destaco que realizamos una labor importante para articular el trabajo de los Sistemas Municipales (Igualdad Sustantiva y PAEVM), los cuales fueron paulatinamente asumiendo su corresponsabilidad en las políticas públicas para la igualdad y la inclusión dentro del municipio.

Como Directora del Instituto de las Mujeres de San Pedro Tlaquepaque (2015-2017), participé en la redacción del Reglamento Interior del Gobierno Municipal, en la consolidación del Plan Municipal de Desarrollo, para su realización con Enfoque Integrado para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Participé también activamente en la consolidación de los tres reglamentos en materia de igualdad de género, programas y protocolos para impulsar la igualdad sustantiva y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencias; como PROIGUALDAD (Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres), PIMPAEVM (Programa Integral Municipal para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres) y PCI (Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres) con la certificación en la Norma 025. También el IMMIST fungió como Secretaria Técnica de los Sistemas para la Igualdad y para una Vida Libre de Violencias, además de promover la articulación interinstitucional municipal para la Alerta de Género, siempre en articulación con la Dirección de Políticas Públicas de la Administración Pública Municipal. En colaboración con el Programa de Estudios de Género de la UdeG, diseñé y creamos el Diplomado de Políticas Públicas con Perspectiva de Género para las Unidades de Género, con más de 60 personas graduadas al cumplir las 120 horas; también generamos el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación para las UNEAVMs (Unidades Especializadas para la Atención de la Violencia contra las Mujeres) y la elaboración del Modelo Único de Atención de las Violencias en Tlaquepaque. Propuse a

IMEPLAN la Mesa Metropolitana sobre Igualdad Sustantiva, que fue aprobada e instalada en junio del 2017 y con la dirección del IMMIST en este proyecto. Con mi comprometido equipo de trabajo integrado por más de 20, promovimos un sistema de capacitación y empoderamiento de las mujeres en todas las colonias de Tlaquepaque, especialmente las que se encontraban en condición y posición más vulnerable, llegando a más de 10,000 en menos de dos años; además de garantizar que en los programas sociales municipales se incluyera el empoderamiento y desarrollo humano con perspectiva de género, especialmente grupos de mujeres indígenas de Tlaquepaque.

6. Reconocimiento en funciones de liderazgo social:

En Jalisco y a nivel nacional he promovido campañas en tierra y en aire, para las agendas con las que me he comprometido desde hace muchos años. Impulsé de iniciativas como #InmujeresAutonomo para evitar la sectorización de este organismo (2012), #ParidadYa (2017) y #SiHayMujeres en Jalisco (2017). A este último respecto, organizamos campaña y cabildeo ciudadano en el Congreso del Estado y otras instituciones públicas, para que se hicieran todas las modificaciones para que la paridad sea plena en Jalisco y el país. He participado en varios juicios electorales ante las impugnaciones a la paridad, como Terceras Interesadas (por las impugnaciones de Morena y el PT) para solicitar que los lineamientos del IEPC se respeten (el Tribunal Electoral falló a nuestro favor); también impulsé un Amicus Curie, en el que firmaron más de 100 personas, para que se respetaran los lineamientos del INE (fallo también a nuestro favor) y actualmente estoy esperando – junto con otras aliadas- la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral por un JDC del PT ante uno de los lineamientos del IEPC, porque presentamos un recurso de reconsideración porque afirman algo que no estableció el IEPC.

A lo largo de mi experiencia como ciudadana activa, he promovido varias peticiones en línea (Change.org), que al ser convocada por medios digitales, posteriormente he impreso las firmas para dar el paso al cabildeo en campo, tanto en el Congreso local, la Cámara de Diputados y diversas instituciones con las que ha sido perentorio generar incidencia.

Soy usuaria de la bicicleta como medio de transporte, promotora de los Derechos Humanos y de una ciudad incluyente; fui la única mujer que participó en el debate de #SíLaCiclovía en Guadalajara, aportando activamente en la campaña para la movilidad sustentable en ese contexto, con grupos ciclistas de la ciudad (2017); siendo la coordinadora general de la campaña el día de la votación en la Consulta Popular. A veces hago transmisiones en vivo para informar y solicitar a las autoridades que mejoren la movilidad sustentable de la ciudad. He participado también en otros debates televisados y en campañas diversas para las agendas en las que soy consciente de que tengo capacidad de incidencia.

7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local:

Mis conocimientos sobre la Administración Pública Estatal los he llevado a cabo desde el año 2004, cuando comencé a participar más profundamente como Consultora en Políticas Públicas. El trabajo lo tenía que realizar articulando la participación activa de las diversas dependencias y tuve la oportunidad de conocer los procedimientos y dinámicas en diversas

dependencias de la Administración Pública Estatal. Mis conocimientos sobre la Administración Pública Municipal los tuve como funcionaria en Tlaquepaque.

En el plano Federal he estado en contacto con la Presidencia de la Comisión Nacional de Víctimas, así como el SIPPINA, además de participar en diferentes iniciativas de la Cámara de Diputados y el Senado de la República, además de estar en contacto constante con las integrantes de la Red de Mujeres en Plural, quienes inciden mayoritariamente en el ámbito federal y solemos hacer sinergias en red nacional .

8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana:

Como he comentado anteriormente, pertenezco al Observatorio (ciudadano) Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción, donde solemos trabajar de manera colegiada y con diversas estrategias de participación ciudadana. También al pertenecer a otras redes y organismos de sociedad civil, hemos realizado diversas articulaciones para conseguir la incidencia que necesitamos y de esta manera generar incidencia de impacto. Los resultados han sido muy satisfactorios y he comprobado que la articulación ciudadana sí consigue tener impacto.

9. Experiencia docente:

Doctora en Filosofía del Derecho, Moral y Política; por la Universidad de Valencia, España (Sobresaliente Cum Laude, 1998-2002). Maestría en Psicoterapia Gestalt, en INTEGRO (2012-2015). Coaching con PNL, certificada por ITESM-Vórtice (2015). Licenciatura en Pedagogía, por la Universidad Panamericana (Mención Honorífica, 1991-1995). Diplomado en Políticas Públicas para la Igualdad e Indicadores de Género (2017-2018).

Especialista en Ética Cívica, Filosofía Política y Políticas Públicas con Enfoque de Género, para gobiernos locales y de México. En la clase de Ciudadanía y Democracia, generamos el acercamiento del alumnado con instituciones como Unidades de Transparencia Gubernamental y el conocimiento del marco normativo para estas cuestiones, de tal manera que exista una mayor cultura de transparencia.

Investigadora, tallerista, conferencista y consultora en instancias del gobierno, sobre políticas públicas con perspectiva de género. Hasta el momento ha publicado los libros "Feminismos y Postmodernidad", "Empresarias con poder: historias en Guadalajara y Valencia", manual sobre "Construcción y Análisis de los Paradigmas Feministas", una investigación sobre "Condición y Posición de las Mujeres en Ahualulco de Mercado", "Madres solas, un análisis con perspectiva de género". Además ha escrito varios capítulos de libro en México como "Elecciones y paridad de Género. Jalisco 2015" y con investigadoras en Bari (Italia, 2007). Actualmente está promoviendo el empoderamiento de las mujeres de diversos ámbitos, por medio de talleres y acompañamiento para mujeres. Ha impartido varios módulos de Diplomados y conferencias sobre Políticas Públicas para la Igualdad de Género, en ciudades como Guadalajara, Tepic, Hermosillo y Monterrey (ONU Mujeres).

10. Experiencia como analista política:

Editorialista invitada de Mural (2011-2015). Fue columnista en Gurú Político y analista en los Noticieros de Leonardo Schwebel y Ricardo Salazar, canal 8 y 44, respectivamente.

Currículum Vitae general e integrado

Dra. Alicia María Ocampo Jiménez

Doctora en Filosofía del Derecho, Moral y Política; por la Universidad de Valencia, España (Sobresaliente Cum Laude, 1998-2002). Maestría en Psicoterapia Gestalt, en INTEGRO (2012-2015). Coaching con PNL, certificada por ITESM-Vórtice (2015). Licenciatura en Pedagogía, por la Universidad Panamericana (Mención Honorífica, 1991-1995). Diplomado en Políticas Públicas para la Igualdad e Indicadores de Género (2017-2018).

Especialista en Ética Cívica, Filosofía Política y Políticas Públicas con Enfoque de Género, para gobiernos locales y de México. Dirigió el Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque (noviembre 2015-agosto 2017), impulsando políticas públicas con Enfoque Integrado para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Directiva Fundadora de la Asociación Iberoamericana de Comunitarismo. Fue directora del Primer Seminario Internacional sobre Comunitarismo (SEMCOM1). Ha colaborado como directiva en la organización de SEMCOM2 (Colombia, Dansocial) y SEMCOM3 (Chile). Fundadora de la Red Nosotras por la Igualdad (2015), integrante de asociaciones y redes como G10xJalisco (2012), Mujeres en Plural (2015), en el Observatorio [ciudadano] Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción (Jalisco, 2017) y Consejo Ciudadano 100 por Jalisco (2017). En todas y cada una de las asociaciones y redes, participa activamente como ciudadana para promover el acceso de las mujeres a los derechos humanos, en diversos aspectos.

Consejera Ciudadana del Instituto Jalisciense de las Mujeres (2003-2006). Consejera en el Instituto Municipal de las Mujeres (Guadalajara), en el Observatorio de Género "Minerva", para publicidad no sexista (2007-2009). Comenzó a los 21 años a fungir como profesora de ética y formación ciudadana, en el Tecnológico de Monterrey. Ha sido profesora de asignaturas filosóficas en otras instituciones: antropología, ética, filosofía política y temas de género (1995-2017).

Investigadora, tallerista, conferencista y consultora en instancias del gobierno, sobre políticas públicas con perspectiva de género. Hasta el momento ha publicado los libros "Feminismos y Postmodernidad", "Empresarias con poder: historias en Guadalajara y Valencia", manual sobre "Construcción y Análisis de los Paradigmas Feministas", una investigación sobre "Condición y Posición de las Mujeres en Ahualulco de Mercado", "Madres solas, un análisis con perspectiva de género". Además ha escrito varios capítulos de libro en México como "Elecciones y paridad de Género. Jalisco 2015" y con investigadoras en Bari (Italia, 2007). Actualmente está promoviendo el empoderamiento

de las mujeres de diversos ámbitos, por medio de talleres y acompañamiento para mujeres.

También ha realizado intervenciones en dependencias públicas: un DNC con Sistema de Capacitación con PG para el Instituto Jalisciense de las Mujeres (2012). Elaboró un Diagnóstico sobre Cultura Institucional con Perspectiva de Género y el Programa de Cultura Institucional (Jalisco, 2013). Colaboradora en el Diagnóstico sobre Cultura Institucional, en el Ayuntamiento de Tepic (2013). Coordinó cuatro diplomados (2014) y fue profesora en la formación del personal del Instituto Jalisciense de las Mujeres y del Gobierno del Estado de Jalisco: Políticas Públicas con perspectiva de género, Prevención y Atención de la violencia contra las mujeres, Comunicación con perspectiva de género – para las áreas de comunicación del Gobierno del Estado de Jalisco- y Participación Política de las Mujeres, este último para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, en coordinación con el Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Creó una lotería sobre Mujeres en la Independencia y la Revolución Mexicana (2009), así como el Programa sobre Cultura Institucional con Perspectiva de Género, para el Gobierno del Estado de Jalisco (2012). Diseñó 10 manuales para la sensibilización en temas de género, como parte del Programa de capacitación para una Cultura Institucional con PG (2013). Elaboró el Diagnóstico y Programa sobre Violencia contra las Mujeres en el Transporte Público de la ZMG (2015). Integrante del equipo de investigación de CAF-SEDATU-IMEPLAN-ITESM, sobre violencia contra las mujeres en la Zona Metropolitana de Guadalajara (2017). Consultora para la profesionalización de las Unidades de Igualdad de Género del Zapopan, así como el proyecto participativo para la Prevención y Erradicación del Hostigamiento y Acoso Sexual, en el mismo municipio (2017-2018). También elaboró un análisis sobre el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con perspectiva de género, para dar aportaciones a la Secretaría de Gobernación y a National Democratic (2017-2018). Ha impartido varios módulos de Diplomados y conferencias sobre Políticas Públicas para la Igualdad de Género, en ciudades como Guadalajara, Tepic, Hermosillo y Monterrey (ONU Mujeres).

Como Directora del Instituto de las Mujeres de San Pedro Tlaquepaque (2015-2017), participó en la redacción del Reglamento Interior del Gobierno Municipal, en la consolidación del Plan Municipal de Desarrollo, para su realización con Enfoque Integrado para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Participó activamente en la consolidación de los tres reglamentos en materia de igualdad de género, programas y protocolos para impulsar la igualdad sustantiva y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencias; como PROIGUALDAD (Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres), PIMPAEVM (Programa Integral Municipal para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres) y PCI (Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres) con la certificación en la Norma 025. También fungió como Secretaria Técnica de los Sistemas para la Igualdad y para una Vida Libre de Violencias, además de promover la articulación interinstitucional municipal para la Alerta de Género. En colaboración con el Programa de Estudios de Género de la UdeG, diseñó y creó el

Diplomado de Políticas Públicas con Perspectiva de Género para las Unidades de Género, con más de 60 personas graduadas al cumplir las 120 horas; también generó el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación para las UNEAVMs (Unidades Especializadas para la Atención de la Violencia contra las Mujeres, incluyendo Comisaría) y la elaboración del Modelo Único de Atención de las Violencias en Tlaquepaque. Propuso a IMEPLAN la Mesa Metropolitana sobre Igualdad Sustantiva, que fue aprobada e instalada en junio del 2017. Con su comprometido equipo de trabajo integrado por más de 20 personas, promovió un sistema de capacitación y empoderamiento de las mujeres en todas las colonias de Tlaquepaque, especialmente las que se encontraban en condición y posición más vulnerable, llegando a más de 10,000 en menos de dos años; además de garantizar que en los programas sociales municipales se incluyera el empoderamiento y desarrollo humano con perspectiva de género, especialmente grupos de mujeres indígenas de Tlaquepaque.

Ciudadana activa, impulsora de iniciativas como #InmujeresAutonomo para evitar la sectorización de este organismo (2012), #ParidadYa (2017) y #SiHayMujeres en Jalisco (2017). Usaria de la bicicleta como medio de transporte, promotora de los Derechos Humanos y de una ciudad incluyente; fue la única mujer que participó en el debate de #SíLaCiclovía en Guadalajara, aportando activamente en la campaña para la movilidad sustentable en ese contexto, con grupos ciclistas de la ciudad (2017).

Editorialista invitada de Mural (2011-2015). Fue columnista en Gurú Político y analista en los Noticieros de Leonardo Schwebel y Ricardo Salazar, canal 8 y 44, respectivamente.